



DIREZIONE DIDATTICA "Ilaria Alpi"

dd#il@ri@lpi

Scuole dell'infanzia don Milani, Lodesana, Maria Magnani

Scuole primarie De Amicis e Ongaro

Via XXV Aprile, 24 - 43036 Fidenza (Parma)

Tel. 0524/523687 - c. f.: 91014010341

E-MAIL: pree07500b@istruzione.it **PEC:** pree07500b@pec.istruzione.it

Sito web: www.ddfidenza.edu.it

DIREZIONE DIDATTICA "ILARIA ALPI" – via xxv aprile – teléfono 0524/523687 – FIDENZA (PR)

ESCUELA PRIMARIA:

"De Amicis" – via XXV aprile – teléfono: 0524/523687

"Ongaro" – via Caduti di Cefalonia – teléfono 0524/526412

JARDÍN DE INFANTES:

"Don Milani" – via Borsi- teléfono 0524/83334

"Lodesana" – loc. Montauro – teléfono 0524/83492

"M. Magnani" – via XXV aprile- teléfono 0524/523687

ENSEÑANZAS Y PLANOS HORARIOS

JARDÍN DE INFANTES

08.00-09.00 *ENTRADA*

(a las 07.30 a la escuela "M.Magnani" en caso de solicitud de ambos progenitores trabajadores)

Actividad: acogida por parte de un profesor por cada sección.

09.00-10.00 *ACOGIDA COLECTIVA*

Actividad: presencias, calendario, conversaciones, cantos, juego libre en los espacios equipados y consumo de fruta.

10.00- 11.30/11.45 *DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DIDÁCTICAS PROGRAMADAS*

Actividad: a ctividades guiadas en grupos pequeños, diversificadas para diferentes grupos de edad. A la escuela "Lodesana" se realizan actividades en "secciones abiertas" con grupos homogéneos por edad.

11.30/11.45 – 11.45/12.00 *SALIDA DE NIÑOS QUE NO SE QUEDAN A COMER*

11.45/12.00 – 12.45/13.00 *COMIDA*

12. 45/13.00- 13.15/13.30 *SALIDA DE NIÑOS QUE NO SE QUEDAN A LA TARDE*

Actividad: juego libre o guiado, canciones, lectura de libros.

13.15/13.30 – 15.00/15.15 *REPOSO* (por niños de 3 y 4 años) *TALLERES DE LA TARDE* (por niños de 5 años)

Actividad: talleres en grupos de intersección para niños de 5 años en el último año de asistencia.

15.30/15.45- 16.00 *SALIDA*

Actividad: juego libre u organizado en espera de los padres.

ESCUELA PRIMARIA

Las clases funcionan a 27 (de 8.00 a 12.30) y 40 horas (de 8.00 a 16.00), teniendo en cuenta las solicitudes de las familias en el momento de la inscripción y las asignaciones de personal en la plantilla. La Ley de 30 de diciembre de 2021 introduce, para las cuartas y quintas, la enseñanza de Educación Motora con docente experto durante un máximo de dos horas. Por consiguiente, para las clases cuartas y quintas a tiempo normal (27 horas semanales) está previsto un regreso por la tarde para alcanzar las 29 horas semanales, con la posibilidad opcional de utilizar el servicio de comedor.

Materias: Italiano, Idiomas comunitarios (Inglés), Música, Arte y Imagen, Cuerpo-Movimiento-Deporte, Historia, Geografía, Matemáticas, Ciencias Naturales, Tecnología, Religión, Ed. Cívica (33 horas cada año)

ACTIVIDADES DE PROYECTOS

Para programar las actividades didácticas, ambos órdenes de escuela se basan en los currículos de instituto preparados en el respeto de las "Indicaciones Nacionales" y hacen referencia a los campos de experiencia (escuela infantil) y a los currículos de cada disciplina (escuela primaria). El proyecto didáctico se implementa con experiencias formativas aptas para cualificar el proceso educativo. Los profesores, por lo tanto, realizan otros proyectos en colaboración con realidades locales para valorizar el contexto social y cultural en el que opera la escuela, y participan en convocatorias, proyectos innovadores y experimentos a nivel regional, nacional e internacional.

Por lo tanto, la ampliación de la oferta de formación ofrece nuevas oportunidades de crecimiento y contribuye a desarrollar las competencias y las habilidades de cada alumno, promoviendo su éxito escolar.

Los proyectos son decididos por el Collegio Docenti (colegio de profesores) y el Consiglio d'Istituto (consejo de instituto); son financiados por la escuela, los PON, el PNSD y la contribución de las familias.

Para ver los proyectos es necesario consultar, en el sitio de la escuela, el área "Offerta Formativa" (Oferta Formativa) del PTOF, actualizada anualmente.

ACTIVIDADES PREVISTAS EN RELACIÓN CON EL PNSD (ESCUELA DIGITAL)

Las escuelas están equipadas con entornos digitales en los que las herramientas tecnológicas, combinadas con metodologías de laboratorio, apoyan y amplían el potencial de la enseñanza en el ámbito del aprendizaje, la inclusión y la integración. Varios profesores, tanto de la escuela infantil como de la primaria, desarrollan vías para favorecer el pensamiento computacional con actividades de Tinkering, Coding, Codificación visual por bloques a través de plataformas como Programa el Futuro, Code.org, Scratch, Makeblock y modelado 3D con Tinkercard.

A partir de la a.s. 2021/2022, la Direzione Didattica (dirección didáctica) también participa en el proyecto ReadER, que tiene como objetivo "aumentar las oportunidades de lectura, aprovechando el modo digital, en una perspectiva de aprendizaje continuo y transversal que potencie las capacidades comunicativas, el enriquecimiento del vocabulario y las competencias multilingües, la familiaridad con las nuevas

tecnologías..." Todo el personal y los alumnos de la Escuela Primaria tienen una cuenta para poder acceder a unos 70.000 libros electrónicos y más de 2 millones de Recursos Educativos Abiertos para la enseñanza y el aprendizaje.

COMPETENCIAS ESPERADAS

AL TÉRMINO DEL JARDÍN DE INFANTES

El niño:

- reconoce y expresa sus emociones, es consciente de sus deseos y miedos, siente sus estados de ánimo y los de los demás;
- tiene una relación positiva con la propia corporeidad. Adquiere suficiente confianza en sí misma, es progresivamente consciente de sus propios recursos y limitaciones;
- manifiesta curiosidad y deseo de experimentar, interactúa con las cosas, el medio ambiente y las personas;
- comparte experiencias y juegos, utiliza materiales y recursos comunes, aborda gradualmente los conflictos y comienza a reconocer las reglas de comportamiento en contextos privados y públicos;
- desarrollará su aptitud para plantear y plantearse preguntas de sentido sobre cuestiones éticas y morales;
- capta diferentes puntos de vista, reflexiona y negocia significados, utiliza los errores como fuente de conocimiento.

AL TÉRMINO DE LA ESCUELA PRIMARIA

El estudiante, a través de los aprendizajes desarrollados en la escuela, el estudio personal, las experiencias educativas vividas en familia y en la comunidad, es capaz de comenzar a afrontar con autonomía y responsabilidad, las situaciones de vida típicas de su edad, reflejando y expresando su personalidad en todas sus dimensiones.

Tiene conciencia de las propias potencialidades y de los propios límites; utiliza los instrumentos de conocimiento para comprenderse a sí mismo y a los demás, para reconocer y apreciar las diversas identidades, tradiciones culturales y religiosas, en una óptica de diálogo y respeto recíproco. Interpreta los sistemas simbólicos y culturales de la sociedad, orienta las propias elecciones de modo consciente, respeta las reglas compartidas, colabora con los demás en la construcción del bien común expresando las propias opiniones y sensibilidades personales. Se compromete a llevar a cabo el trabajo iniciado solo o junto con otros.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

JARDÍN DE INFANTES

La evaluación es constante en la práctica escolar porque precede, dirige y apoya el proceso de aprendizaje. Esta visión de la evaluación no solo mide el nivel de evolución de las habilidades de los niños, sino que se extiende a la medición de la efectividad y calidad de los procedimientos seguidos y los medios empleados. En el primer período escolar, los profesores evalúan la situación inicial, con observaciones dirigidas a captar las expectativas y necesidades educativas de cada uno y a preparar ambientes idóneos para experiencias didácticas significativas y motivadoras. De camino, observan los momentos que marcan el día escolar para verificar la idoneidad de la práctica educativa implementada y, si es necesario, redefinir los objetivos para mejorar el diseño. Al finalizar la asistencia a la escuela infantil, se realizan entrevistas con la escuela primaria y se transmiten el documento "Tracce di me" (huellas de mí) y la cuadrícula "Analisi e valorizzazione del bambino" (análisis y valorización del niño) que describen el itinerario educativo y el nivel formativo alcanzado por cada alumno.

Las familias, parte activa del proceso de evaluación, se actualizan con entrevistas individuales y documentación de los trabajos de sus hijos.

ESCUELA PRIMARIA

La búsqueda de criterios comunes, necesarios para garantizar la homogeneidad, la equidad y la transparencia de la evaluación, parte de la necesidad de tener en cuenta, al evaluar, los siguientes aspectos: los resultados del aprendizaje en relación con el nivel inicial y las mejoras posteriores; nivel de participación; capacidad de colaborar; hábito del alumno de autoevaluación y reflexión sobre su propio trabajo; compromiso e interés manifestados. La evaluación así definida tiene un carácter formativo e ideográfico; es a la vez balance crítico y certificación; coincide con la superación del reconocimiento sancionador, positivo y negativo, a favor de una conducta docente que promueve la autoevaluación y el desarrollo de las estrategias de aprendizaje del alumno. En efecto, la evaluación didáctica tiene por objeto dar a conocer al alumno su posición respecto a los objetivos fijados; a los docentes la eficacia de las estrategias metodológicas para adaptar eventualmente las metodologías de enseñanza; a las familias la certificación de los niveles alcanzados por los alumnos en función de sus capacidades, conocimientos, competencias y comportamientos. Tras el O.M. 172, la evaluación periódica y final de los aprendizajes se expresa, para cada disciplina de estudio, incluida la enseñanza transversal de Educación cívica, mediante un juicio descriptivo que figura en el documento de evaluación.

INTEGRACIÓN ESCOLAR

La inclusión representa un valor prioritario para nuestra escuela, para asegurar a cada alumno con necesidades educativas especiales su plena participación en la vida escolar y para promover el éxito formativo de cada uno. Esto es posible gracias a la difusión de una cultura de inclusión que se concreta a través de la participación activa de toda la comunidad escolar. Varias son las estrategias didácticas adoptadas para aprovechar las fortalezas de cada alumno y para adaptar las tareas a las necesidades reales: actividades en pequeño grupo, tutoría entre pares, aprendizaje cooperativo, resolución de problemas, CAA, uso de tecnologías didácticas (tablero digital y otras herramientas digitales), mapas, esquemas, lluvia de ideas. Cuando está previsto, la escuela prepara un Plan Didáctico Personalizado, actualizado anualmente. Además, activa los procedimientos necesarios para la detección precoz de posibles alumnos con DSA, mediante la administración de pruebas en las clases primera y segunda y prepara, sobre la base de los recursos disponibles, talleres de recuperación para niños de las clases primarias que solicitan atención. Por lo que se refiere a los alumnos certificados (ex 1. 104/1992), el logro de los objetivos definidos en los Piani Educativi Individuali (Planes Educativos Individuales) se supervisa regularmente en curso.

La escuela realiza actividades de acogida para alumnos con ciudadanía no italiana recién llegados a nuestro territorio, prepara iniciativas inherentes a la educación intercultural y itinerarios de alfabetización lingüística para el aprendizaje de la lengua italiana (oral, escrita y lengua de estudio).

Los objetivos de inclusión se verifican a través del PAI y dentro del GLI (Gruppo di Lavoro per l'Inclusione – grupo de trabajo para la inclusión), compuesto por: Dirigente Scolastico (director escolar), Docentes curriculares y de apoyo, especialistas ASL (salud pública), Asociaciones, familias.

COTIZACIÓN VOLUNTARIA Y DE SEGURO

Los fondos del Ministerio de Educación cubren los gastos de funcionamiento mínimo, pero no son suficientes para cubrir los gastos de las actividades de proyecto relacionadas con la ampliación de la oferta formativa.

El fondo voluntario pagado por las familias permite iniciar los proyectos que integran las actividades didácticas, permitiendo la compra de material didáctico, informático y material de fácil consumo, tanto para la escuela infantil como para la primaria.

Todos los años el Consiglio d'Istituto (consejo de instituto) decide la cuota a pagar, diversificada según los hijos inscritos en la Direzione Didattica (dirección didáctica).

La cotización incluye la parte del coste obligatorio del seguro.

También para este año escolar la contribución sigue siendo de € 35,00 con esta especificación:

- por familias con 2 hijos que asisten al mismo tiempo la Direzione Didattica Ilaria Alpi de Fidenza el monto es de € 60,60;
- por familias con 3 hijos que asisten al mismo tiempo la Direzione Didattica Ilaria Alpi de Fidenza el monto es de € 80,90.

Para los pagos emitidos por la Segreteria Scolastica – secretaría escolar (impuestos y contribuciones escolares, visitas guiadas, viajes educativos, contribución voluntaria, etc...) se utiliza la plataforma “Pago in Rete”. Se puede optar por pagar:

- on-line con tarjeta de crédito;
- con un boletín postal on-line cargado en cuenta;
- en tiendas de tabaco, bancos u otros proveedores de servicios de pago, mostrando el documento de pago elaborado por el sistema que lleva el BAR-code y QR-code.

En caso de no poder acceder a la plataforma “Pago in Rete” es posible contactar la secretaría escolar Ufficio Contabilità (Oficina de Contabilidad) presentándose en los horarios de apertura o por teléfono al n. 0524523687 o enviando un correo a pree07500b@istruzione.it con el nombre del alumno, la clase y el grupo al que asistió para que la secretaría pueda imprimir directamente el boletín de pago (que será entregado en mano o enviado por correo electrónico según la solicitud).

RELACIONES ESCUELA/FAMILIA

El DPR 416/74 ha previsto la creación de los Organi Collegiali (órganos colegiales) de la escuela con la intención de realizar la corresponsabilidad educativa entre todos los componentes (Profesores, padres, personal ATA – colaboradores escolares). Los órganos colegiales son: Consiglio d'Istituto (consejo de instituto), Giunta Esecutiva (junta ejecutiva), Consigli di Interclasse/Intersezione (consejos de interclase/intersección).

Es fundamental la participación de los padres en las asambleas de clase/sección y en los coloquios individuales para el intercambio de información y la confrontación entre familias y equipos docentes.

PTOF

El Ptof (Piano triennale dell'Offerta Formativa – plan trienal de la oferta formativa) es el instrumento de la autonomía escolar, ya que explicita las opciones estratégicas, la oferta formativa y la organización adoptadas por la Direzione Didattiva (dirección didáctica) en coherencia con las orientaciones nacionales, teniendo en cuenta el contexto social, cultural y económica en la que se inscribe el centro y respetando las necesidades educativas de los alumnos. Es elaborado por el Collegio dei Docenti (colegio de Profesores) según la dirección del Dirigente Scolastico (director escolar), esta correlado al RAV (Rapporto di Autovalutazione – informe de autoevaluación) y el PdM (Piano di Miglioramento – plano de mejora) y es aprobado por el Consiglio d'Istituto (consejo de instituto).

PLAN DE MEJORA (PdM)

La preparación del Piano di Miglioramento (plan de mejora) por parte del Dirigente Scolastico (director escolar) y del Nucleo Interno di Valutazione (núcleo interno de evaluación), se basará en las prioridades y objetivos establecidos por la escuela en el RAV (Rapporto di Autovalutazione – informe de autoevaluación).

En él, la institución educativa considera sus fortalezas/ debilidades, en relación con las áreas relacionadas con los resultados de los estudiantes y las áreas de proceso.

El Plan pretende perseguir objetivos orientados al éxito formativo de los alumnos en consideración a sus ritmos y procesos de aprendizaje, con especial atención al itinerario individual, a la motivación y al placer de aprender. La modalidad identificada para realizar el PdM es la promoción del trabajo de equipo entre docentes, la formación y autoformación mediante cursos de actualización, la confrontación entre compañeros para compartir buenas prácticas educativas.

Para consultar las prioridades y los logros del RAV, es necesario consultar al PTOF en el sitio web de la escuela.